



Contenido

Coordinación RIILSA			
Representantes RIILSA			
Preser	Presentación		
Antece	Antecedentes de la Red		
Objetivos de la Red			
Líneas de investigación de la Red			
	Área de Salud	8	
	Área de Diseño y Tecnologías	8	
	Área de Desarrollo Humano y Social	8	
	Área de Educación	8	
Metod	lología utilizada y estructura del Plan Rector	9	
Ejes es	stratégicos del Plan Rector	10	
	1. Eje estratégico Fortalecimiento de la Investigación	11	
	2. Eje estratégico Gestión y Administración	12	
	3. Eje estratégico Difusión y Comunicación	16	
	4. Eje estratégico Impacto Social	19	
	5. Eje estratégico Internacionalización	21	
	6. Eje estratégico Vinculación y Financiamiento	24	
Comer	Comentarios finales		
Anexos			
	1 Siglario	28	
	2 Equipos de trabajo por Eje Estratégico	29	



Coordinación RIILSA

Hno. Nestor Anaya Marín Eduardo Gómez Ramírez Roberto A. Vázquez Espinoza de los Monteros Esther Vargas Medina Jessica Ortiz Flores Victoria Contreras García Graciela Urbina Universidad La Salle México Universidad La Salle México

Representantes RIILSA

Julia Victoria Escobar Londoño Corporación Álvaro Rodolfo Fernández Del Carpio Patricia Villasana Ramos Laura Karina Coronel Basurto Ariadna Rabelo Aguilar René Adrián Moreno Parra Michelle Quesada Víctor Mayanyn Larrañaga Moreno Irma Leticia Canel Winder Dolores Guadalupe Martínez Peña Cristina Barrientos Durán María Anabell Covarrubias Díaz-Couder Anel Paulina Alvarado Vidal Lorena Carina Broca Domínguez Sinead Martínez Ruiz María del Carmen Ramírez Villeda Claudia María Peña Rodríguez Diego Muñoz, fsc Patricia Báez

Enrique Ismael Meléndez Ruíz

Universitaria Lasallista, Colombia Universidad La Salle Arequipa Perú Universidad La Salle Bajío Universidad La Salle Bajío Universidad La Salle Cancún Universidad La Salle Chihuahua Universidad La Salle Costa Rica Universidad La Salle Cuernavaca Universidad La Salle Laguna Universidad La Salle Morelia Universidad La Salle Nezahualcóyotl Universidad La Salle Noroeste Universidad La Salle Noroeste Universidad La Salle Oaxaca Universidad La Salle Pachuca Universidad La Salle Puebla Universidad La Salle Saltillo Universidad La Salle Victoria Universidad La Salle Victoria Universidad La Salle Victoria







Presentación

En el marco del tricentenario de la bula de aprobación del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, este Plan Rector RIILSA 2025–2032 se presenta como una expresión viva del compromiso lasallista con la transformación social a través de la investigación, la innovación y la colaboración académica.

A lo largo de estos 300 años, el legado de San Juan Bautista de La Salle ha inspirado a generaciones de educadores a responder con fe, fraternidad y servicio a los desafíos de su tiempo. Hoy, ese mismo espíritu nos impulsa a fortalecer la Red Internacional de Investigación La Salle (RIILSA) como un espacio estratégico para generar conocimiento con impacto, promover el desarrollo científico, tecnológico, humanista y artístico, y contribuir a la solución de las problemáticas más apremiantes de nuestras sociedades.

Este Plan Rector es el resultado de un proceso colectivo, riguroso y profundamente participativo. A través de seis ejes estratégicos, articula una visión compartida que reconoce la diversidad de nuestras instituciones como una fortaleza, y que alinea nuestras acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Pacto Educativo Global y las orientaciones del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

Agradezco sinceramente a todas las personas e instituciones que han hecho posible este documento. Su dedicación y visión hacen de RIILSA una red viva, dinámica y comprometida con el bien común. Que este plan sea una guía para seguir construyendo juntos una educación superior con sentido, con propósito y con esperanza.

INDIVISA MANENT

Mtro. Nestor Anaya Marín

Presidente de RIILSA

Rector

Universidad La Salle

Ciudad de México

Antecedentes de la Red

La Red Internacional de Investigación La Salle (RIILSA) es una red de ciencia y tecnología que surge en octubre de 2000 en la Universidad La Salle Bogotá, en el "I Congreso Internacional de Investigación en Instituciones Lasallistas de Educación Superior" en Latinoamérica que congregó a instituciones de México, Costa Rica, Brasil, España y Colombia. Su surgimiento es una respuesta a los lineamientos de la "Conferencia Mundial sobre la Educación Superior" de la UNESCO realizada en París en octubre de 1998, donde se planteó que la creación de redes era una tarea prioritaria de la educación superior para la internacionalización y la cooperación en rubros tales como la investigación científica. En este evento se estableció que "La cooperación debe ser concebida como parte integrante de la misión institucional de los centros y sistemas de educación superior, debe servirse cada vez más del sistema de redes, compartiendo responsabilidades y con la solidaridad como principio básico para un mejor reparto del conocimiento".

Asimismo, esta red nace por recomendación de la "Primera Reunión Internacional de Representantes Académicos de la Asociación Internacional de Instituciones Lasallistas de Educación Superior (AIILES)" que se llevó a cabo en México en noviembre de 1998, donde se acordó el trabajar para la "Universidad Lasallista del Futuro". El esfuerzo grupal realizado durante esta reunión definió la estructura general de RIILSA. Un año después, en Cuernavaca se plantea la organización de la red entre las instituciones lasallistas de educación superior en Latinoamérica y la península ibérica. Se asume que en este mundo globalizado, el futuro de la educación superior está en lograr la complementariedad de instituciones hermanas en el campo de la investigación, por lo que los esfuerzos que se realicen para conformar la red y que ésta opere adecuadamente, servirán sin duda alguna para apoyar la formación de la comunidad científica lasallista.

En ese periodo, RIILSA llevó a cabo cuatro reuniones temáticas en México, las dos primeras en la Ciudad de México, Distrito Federal (2002) y en Cuernavaca (2004), donde se trabajó en la normatividad de la red, en la interacción internacional entre sedes lasallistas, la identificación de líneas de investigación de interés común; en proyectos de investigación conjuntos y en la colaboración en eventos y edición de publicaciones académicas. Cabe aclarar que cada una de las instituciones de la red se encuentra en una etapa de desarrollo distinta, por lo que la investigación en éstas es heterogénea de acuerdo con la antigüedad, los programas académicos y los investigadores con que cuentan. Esto representa un reto para el trabajo de RIILSA que en principio se conformó por 21 instituciones:

- 1. Universidad de La Salle. Bogotá, Colombia.
- 2. Corporación Universitaria Lasallista. Medellín, Colombia.
- 3. Universidad La Salle. Distrito Federal, México.



- 4. Centro Universitario La Salle. Canoas, Brasil.
- 5. Universidad La Salle Cancún. México.
- 6. Universidad La Salle Cuernavaca. México.
- 7. Universidad La Salle Pachuca. México.
- 8. Universidad De La Salle Bajío. León, México.
- 9. Universidad La Salle Benavente. Puebla, México.
- 10. Instituto Superior de Ciencias Religiosas Catequéticas San Pío X. Madrid, España.
- 11. Universitat Ramon Llull. Barcelona, España.
- 12. Institut Superieur D'Action Internationale et de Production. Saint-Barthelemy d'Anjou, Francia.
- 13. Universidad La Salle Morelia. México.
- 14. Secretariado México Sur.
- 15. Secretariado México Norte.
- 16. Universidad La Salle Noroeste. Cd. Obregón. México.
- 17. Universidad La Salle Laguna. Gómez Palacio, México.
- 18. Universidad La Salle Chihuahua. México.
- 19. Universidad La Salle Victoria. Cd. Victoria, México.
- 20. Centro de Estudios Superiores La Salle del Instituto Regiomontano A.C. (CESLAS). Monterrey, México.
- 21. Universidad De La Salle Costa Rica. San José, Costa Rica.

Después de un periodo de inactividad, la Universidad La Salle Pachuca fue elegida para la Coordinación General de RIILSA a fines de 2010. Una de sus primeras acciones fue diseñar una página web a fin de contar con un medio de apoyo para la reactivación de la Red. Asimismo, promovió la realización de la tercera y cuarta reunión de RIILSA, las cuales se llevaron a cabo en la Universidad La Salle Bajío (León, Guanajuato) el 13 de marzo de 2012 y en la Universidad La Salle Cuernavaca el 25 de septiembre de 2012. En esta etapa se hizo énfasis en trabajar proyectos de investigación interinstitucionales y se retomó la comunicación con las sedes.

A partir del 15 de octubre de 2014 la Universidad La Salle Bajío asume la Coordinación General de RIILSA para el período 2014-2016. En este periodo se definió en la visión, que la Red Internacional de Investigación La Salle (RIILSA) se constituyera como un actor importante dentro de la organización lasallista en la función sustantiva de Investigación, estableciendo alianzas estratégicas entre universidades lasallistas mexicanas e internacionales lo que le permitiría implementar acciones para la generación, aplicación, promoción y distribución del conocimiento, mediante la creación de líneas de trabajo y proyectos de desarrollo conjunto para contribuir en los campos del quehacer humano científico, tecnológico, cultural y social. Todo ello enmarcado en la filosofía lasallista de promoción del bienestar humano y la transformación social.

De esta manera, la propuesta de trabajo se conformó por seis proyectos generales:

- **1. Identidad de RIILSA** para el fortalecimiento de la identidad de la Red a través de la ratificación de membresía y la participación en equipos de trabajo para el cumplimiento de las metas propuestas.
- **2. Fortalecimiento de la comunicación** entre los miembros de la Red a través de la creación de un boletín electrónico con fines informativos y de la actualización y reorganización de la página web.
- **3. Diagnóstico de capacidades de Investigación** de las universidades afiliadas a la Red para conocer el estado que guarda la gestión de la Investigación y proponer acciones pertinentes para su desarrollo.
- **4. Fomento de buenas prácticas de Investigación, Desarrollo e Innovación** a través de la comunicación de experiencias y conocimientos entre los representantes de las universidades miembro.
- **5. Promover y regular la realización de proyectos de colaboración interinstitucional** entre los miembros de la Red.
- **6. Creación de redes temáticas de Investigación** para la realización de actividades conjuntas dentro de una línea común de generación y aplicación del conocimiento, tales como: desarrollo de proyectos de investigación, publicaciones y otros productos, y actividades de difusión de la Investigación.

El 18 de octubre del 2018 el Hno. Dr. Salvador Valle Gámez, Rector de Universidad La Salle Noroeste, tomó posesión de la Coordinación General de la Red Internacional de Investigación La Salle (RIILSA) para el período 2018-2022.

El plan de trabajo propuesto por la coordinación tenía la misión de continuar impulsando la función sustantiva de Investigación en las universidades miembros de la Red, a través de referentes que estimulen las buenas prácticas para la gestión de la Investigación. Para ello en este período se continuó trabajando con los seis proyectos anteriores y se propusieron los siguientes dos:

- 1. Dar a conocer el diagnóstico de capacidades de investigación (Proyecto 3) y generar de manera colaborativa las estrategias necesarias para llevar a cabo las actividades pertinentes para el logro de nuestro objetivo.
- 2. Fomentar la participación de las Universidades miembros de RIILSA.

Desde 2022, la Universidad La Salle México tomó la coordinación de RIILSA.





Objetivos de la Red

El objetivo principal de RIILSA es establecer alianzas estratégicas de mutuo beneficio entre las instituciones lasallistas de educación superior que conforman la red para generar acciones de cooperación técnica y científica, mediante la creación de líneas de trabajo y proyectos de desarrollo conjunto, para contribuir en los campos de la investigación docente, cultural y científica que propenden por el desarrollo sostenible en los campos humanístico, social y tecnológico. Todo ello enmarcado conforme a la filosofía lasallista, que busca el bienestar de las comunidades. Los objetivos específicos de la red son:

- 1. Favorecer la comunicación de experiencias, programas y proyectos entre las universidades miembros de la red.
- 2. Ofrecer posibilidades de cooperación en el ámbito de investigación científica, cultural, social, educativa y tecnológica.
- 3. Propiciar y mantener la comunicación permanente y recoger las experiencias, aportes, logros y necesidades más relevantes de los miembros de la red y establecer condiciones propicias para aprovechar conjuntamente los recursos propios de las universidades miembros de la red y la búsqueda de apoyo financiero de organismos internacionales.

Asimismo, RIILSA tiene un doble propósito: primero, servir de apoyo en las tareas de investigación a las instituciones lasallistas de educación superior que la conforman, para asumir los retos de la internacionalización del conocimiento y constituirse en un instrumento que promueva la cooperación científica. Segundo, fortalecer el desarrollo de la investigación para el servicio de la obra educativa lasallista y responder a las orientaciones del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. (IHEC)

Líneas de investigación de la Red

Considerando tanto las recomendaciones del IHEC, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Pacto Educativo Global, así como los proyectos y trabajos presentados en los 7 Encuentros Anuales de Investigadores Lasallistas que se han realizado, las líneas de investigación de la Red se han concentrado en las siguientes cuatro áreas:

Área de Salud

- Prevención, diagnóstico y atención de enfermedades metabólicas
- Envejecimiento saludable
- Salud mental y bienestar
- Biotecnología para la salud

Área de Diseño y Tecnologías

- Ciudades del futuro (Ciudades inteligentes y sostenibles)
- · Análisis y remediación ambiental

Área de Desarrollo Humano y Social

- Soberanía y seguridad alimentaria
- Interculturalidad
- Ecosistema empresarial en México

Área de Educación

- Inclusión y Ciudadanía en Contextos Educativos
- Ciudadanía Mediática y digital

Aunque no son limitativas se recomienda que estas líneas de investigación sean consideradas en las instituciones que conforman la red para fortalecer la colaboración inter, multi y transdisciplinaria.

Objetivo del Plan

Este Plan Rector tiene como objetivo principal, orientar, organizar y establecer las acciones estratégicas de acuerdo con los objetivos de RIILSA que permitan generar las condiciones para promover la innovación, las artes, el desarrollo científico, tecnológico y humanista, así como su aplicación en la solución de las principales problemáticas del entorno social, económico y cultural de nuestra sociedad.

Metodología utilizada y estructura del Plan Rector

La planificación estratégica es un proceso clave para cualquier red de investigación que busque no solo mantenerse relevante en un entorno en constante evolución, sino también maximizar su impacto y sostenibilidad. Para lograr la conformación de este Plan Rector para la Red Internacional de Investigación La Salle, se aplicaron varias metodologías de planeación estratégica entre las cuales mencionamos el análisis FODA, una adaptación de la metodología CANVAS y algunas estrategias de Planificación y Monitoreo (PM).

La metodología CANVAS permitió visualizar nuestro diferenciador, los segmentos del público y canales de comunicación y vinculación, las actividades, recursos y aliados clave, así como las fuentes de ingreso. El análisis FODA ayudó a identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, proporcionando una base sólida para la toma de decisiones. Adicionalmente, la implementación de estrategias PM (Planificación y Monitoreo) asegura que los objetivos se alineen con la misión y visión de la red, mientras se ajustan en función de los resultados obtenidos en un modelo de calidad y mejora continua.

La forma en la que se fue construyendo este Plan Rector fue gradual y durante cada reunión semestral de la red se fueron realizando actividades muy concretas que culminaron en la propuesta de este plan. A continuación, se hace una breve descripción de los elementos clave que se trabajaron en cada reunión.

• XXVII Reunión (17 y 24 de noviembre 2023): Se inició con una serie de presentaciones para poner en común el concepto de innovación y emprendimiento en ecosistemas académicos, así como un contexto del marco general de planeación que se utilizaría. Se realizó un análisis FODA de las instituciones miembros de RIILSA. Se iniciaron los trabajos para aplicar la metodología CANVAS para identificar los elementos distintivos de la red y encontrar los ejes estratégicos del Plan.

- XXVIII Reunión (18 y 19 de abril 2024): Se continuó con el desarrollo de la metodología CANVAS para identificar los elementos distintivos de la red. De igual forma se integró el análisis FODA de los Proyectos que realizó la red anteriormente. A partir de estos análisis se clasificaron iniciativas detectadas y se categorizaron según los ejes estratégicos del Plan.
- XXIX Reunión (21 y 22 de noviembre 2024): Con los ejes estratégicos detectados se presentó una estructura para el Plan Rector y se comenzó a desarrollar la estructura según el modelo de planeación estratégica y se desarrollaron objetivos, metas e iniciativas estratégicas de cada eje en equipos de trabajo.
- XXX Reunión (4 y 11 de abril de 2025): Se revisaron los ejes estratégicos, se integró un primer borrador del documento y se definieron los equipos de trabajo para cada eje estratégico.

Es importante reconocer que este plan es el resultado del trabajo en equipo de todos los miembros de RIILSA y busca seguir fortaleciendo la colaboración y la orientación de nuestros programas y proyectos y dar respuesta a los llamados que nos hace el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas a responder a nuestra misión.

A continuación, se describen los 6 ejes estratégicos del Plan Rector.

Ejes estratégicos del Plan Rector

A partir de los antecedentes y el procedimiento descrito en las secciones anteriores para lograr los objetivos de la Red, este Plan Rector de Investigación RIILSA 2025-2032, alineado con los diferentes contextos lasallistas, nacionales e internacionales, está estructurado en los siguientes seis Ejes Estratégicos de Desarrollo:

- 1. Fortalecimiento de la Investigación
- 2. Gestión y Administración
- 3. Difusión y Comunicación
- 4. Impacto Social
- 5. Internacionalización
- 6. Vinculación y financiamiento

Estas Líneas Estratégicas de Desarrollo estarán en sinergia con otros programas de las instituciones que conforman otras redes vigentes y con el comité de investigación de la Asociación Internacional de Universidades Lasallistas (AIUL).



Cada Eje Estratégico está detallado con un objetivo estratégico, una serie de objetivos de contribución con su respectivos indicadores y entregables, metas, impactos esperados, iniciativas estratégicas, temporalidad (periodo semestral o si es permanente) y recursos necesarios. Es importante mencionar que en algunos ejes, todavía se requiere de un diagnóstico para la definición de indicadores y las metas se tendrán con los primeros avances de las iniciativas estratégicas para considerar metas en función del histórico de resultados. A continuación, se hace una descripción detallada de los seis Ejes Estratégicos con sus componentes:

1. Eje estratégico Fortalecimiento de la Investigación

Objetivo estratégico: Impulsar en la comunidad académica de RIILSA la investigación multi, inter y transdisciplinar, con alcance local, regional y global.

Objetivo de Contribución 1.1: Incrementar el número de colaboraciones y participación en eventos de la red.

Iniciativas Estratégicas:

1.1.1 Realizar un diagnóstico inicial sobre los recursos que cada sede tiene y sus características para la participación de docentes y estudiantes considerando los indicadores propuestos (2025-II, recursos humanos y tecnológicos).

1.1.2 Impulsar la publicación en nuestros propios productos editoriales (revistas) (permanente, recursos humanos y tecnológicos).

1.1.3 Impulso a la participación en actividades nacionales e internacionales para estudiantes e investigadores (permanente, recursos humanos y financieros)

Indicadores/Entregables:

- No. de proyectos conjuntos
- No. de publicaciones en revistas de la red
- No. de trabajos participantes en eventos de la red
- No. de personas participantes en eventos de la red

Metas/Impactos esperados:

Se considera necesario realizar un diagnóstico base para establecer el compromiso en cada meta. Las primeras metas-compromiso numéricas se precisarán una vez que se tenga el primer diagnóstico.



Objetivo de Contribución 1.2: Ofrecer capacitación para fortalecer habilidades de investigación considerando los recursos que tienen las instituciones miembros de la red.

Iniciativas Estratégicas:

- 1.2.1 Detección de las necesidades de capacitación de los miembros de la red
- 1.2.2 Capacitación en implicaciones de investigación multi, inter y transdisciplinar (2025-I a 2032-I, recursos humanos, tecnológicos y financieros)
- 1.2.3 Capacitación disciplinar y metodológica (2025-II al 2023-I, recursos humanos, tecnológicos y financieros)

Indicadores/Entregables:

- Número de cursos ofertados
- Número de Personas capacitadas
- Número de cursos realizados y disponibles en el repositorio

Metas/Impactos esperados:

- 1 curso por semestre ofertado por RIILSA a sus miembros
- Tener un repositorio para acceso de toda la red

2. Eje estratégico Gestión y Administración

Objetivo estratégico: Desarrollar e implementar un modelo de gestión, administración y evaluación para el funcionamiento óptimo de RIILSA

Objetivo de Contribución 2.1: Revisar la estructura de RIILSA para dar el soporte y funcionamiento óptimo a la Red.

Iniciativas Estratégicas:

2.1.1 Revisión y propuesta del organigrama de la red con la finalidad que cumpla con los objetivos del Plan Rector (2025-1, plan rector de RIILSA).



2.1.2 Conformación de comités y equipos de trabajo (ética, bioética, editorial, tecnología, etc.) (2025-1, plan rector de RIILSA).

Indicadores/entregables:

- Organigrama definitivo de RIILSA.
- Listado de comités y equipos de trabajo e integrantes.

Metas/Impacto esperado:

Mejor gobernabilidad para la gestión de la red y su plan rector.

Objetivo de Contribución 2.2: Revisar y generar las directrices para la operación de RIILSA.

Iniciativas Estratégicas:

- 2.2.1 Definir los equipos de trabajo y las directrices a desarrollar (2025-I).
- 2.2.2 Establecer los lineamientos, las políticas y las normativas para la colaboración, convenios, compras consorciadas, compartir recursos e infraestructura, responsabilidad social, definición y seguimiento de líneas de investigación de RIILSA (2025-II).
- 2.2.3 Elaborar el Código de Ética para fortalecer la cultura ética en la Red (2026-I).

Indicadores/Entregables:

- Listado de equipos e integrantes.
- Lineamientos, políticas y normativa.
- Código de Ética.

Metas/Impactos esperados:

• Mejor eficacia y eficiencia para el cumplimiento de los objetivos del plan rector de RIILSA.

Objetivo de Contribución 2.3: Documentar y sistematizar los procesos para optimizar la operación de RIILSA.

Iniciativas Estratégicas:

2.3.1 Identificar los procesos que se llevan a cabo desde RIILSA (2025-I).



- 2.3.2 Recopilar documentos institucionales y referentes internacionales (2025-I).
- 2.3.3 Diseñar y elaborar manuales operativos: organización de eventos, operación de la red, comunicación, registro de proyectos de investigación, registro de nuevos miembros de RIILSA, gestión del repositorio y del micrositio, etc. (2026-I).
- 2.3.4 Documentar las buenas prácticas de las instituciones que conforman RIILSA (2025-II permanente).

Indicadores/entregables:

- Listado de procesos identificados.
- Documentos institucionales y referentes internacionales.
- Manuales operativos.
- Documento de buenas prácticas.

Metas/Impactos esperados:

Aprovechar la experiencia de todas las Universidades en la operación y gestión de la red.

Objetivo de Contribución 2.4: Desarrollar un programa de capacitación en las áreas de gestión y administración para los gestores de RIILSA.

Iniciativas Estratégicas:

- 2.4.1 Elaborar un programa de inducción para nuevos miembros de RIILSA (2026-I).
- 2.4.2 Organizar encuentros, talleres, conferencias, seminarios y ejes temáticos para estudiantes, profesores, gestores e investigadores (2025-II permanente).
- 2.4.3 Elaborar un programa de formación para fortalecer el desarrollo de capacidades de negociación, liderazgo, difusión y gestión de los miembros de RIILSA (2026-I).

Indicadores/entregables:

- Programa de inducción de nuevos miembros.
- Cronograma de eventos.
- Programas de formación.



Metas/Impactos esperados:

• Reducir el impacto de la movilidad de gestores y la correspondiente curva de aprendizaje.

Objetivo de Contribución 2.5: Diseñar un modelo de evaluación para medir el grado de consolidación de RIILSA considerando los objetivos del Plan Rector.

Iniciativas Estratégicas:

- 2.5.1 Definir los indicadores que conformarán el modelo de evaluación (2026-II).
- 2.5.2 Diseñar los instrumentos para la evaluación (2027-I).
- 2.5.3 Aplicar los instrumentos de manera periódica (2027-I anual).
- 2.5.4 Presentar los resultados de la aplicación a la Red y a las autoridades correspondientes (2027-II anual).
- 2.5.5 Incorporar los resultados de la aplicación a la planeación de RIILSA (2027-II anual).

Indicadores/Entregables:

- · Listado de indicadores.
- Instrumento para evaluación.
- Informes periódicos.
- Presentación de cada Informe.
- Planes de Mejora.

Metas/Impactos esperados:

• Evaluar de forma objetiva los resultados del plan rector

Objetivo de Contribución 2.6: Definir el modelo de gestión del repositorio y micrositio de RIILSA.

Iniciativas Estratégicas:

- 2.6.1 Diseñar la estructura del micrositio de RIILSA (2025-I).
- 2.6.2 Buscar las mejores opciones tecnológicas de acuerdo con el diseño del micrositio de RIILSA (2025-I).
- 2.6.3 Operar el micrositio de RIILSA (2025-I).
- 2.6.4 Revisar los diferentes repositorios que se han tenido para ubicar la información que se tiene



digitalizada (2025-II).

2.6.5 Diseñar la estructura del repositorio de RIILSA (2026-I).

2.6.6 Operar y mantener actualizado el repositorio de RIILSA (2026-II).

Indicadores/Entregables:

- Mapa de sitio y selección de la tecnología propuesta.
- Número de notas publicadas, número de visitas.
- Inventario de repositorios.
- Mapa del repositorio.
- Número de visitas.

Metas/Impactos Esperados:

• Fortalecer la comunicación y organización de la red tanto entre las Universidades como con los diferentes sectores.

3. Eje estratégico Difusión y Comunicación

Objetivo estratégico: Desarrollar un plan de difusión de las iniciativas que consoliden y posicionen a la Red y a sus miembros, como órganos de transformación social y académica a nivel internacional.

Objetivo de Contribución 3.1: Difundir de manera eficiente a los distintos públicos las actividades que realiza la Red.

Iniciativas Estratégicas:

- 3.1.1 Definición de los públicos objetivos y canales de comunicación que se utilizarán así como los indicadores para cada canal utilizado (2025-II)
- 3.1.2 Establecer un mecanismo de vinculación directa entre la RIILSA y las áreas de comunicación de cada universidad (2025-II a 2026-I, recursos: Equipo de comunicación, representantes de cada universidad para compartir la información, presupuesto para promoción en distintas plataformas).
- 3.1.3 Alimentación y actualización de la información para el micrositio de RIILSA (2025-II semestral).



Indicadores/Entregables:

• Cantidad de visitas y descargas en el micrositio.

Metas/Impactos esperados:

- Participación de miembros de RIILSA en congresos nacionales e internacionales impartiendo conferencias de divulgación.
- Participación de todas las instituciones miembros.
- Mayor reconocimiento y visibilidad de la Red.
- Aumento de la interacción con distintos públicos.

Objetivo de Contribución 3.2: Difundir las estrategias de vinculación con las que cuenta la Red.

Iniciativas Estratégicas:

- 3.2.1 Establecer un mecanismo de base de datos y recolección de información en donde se muestran las vinculaciones con las que cuenta RIILSA (2026-II semestral).
- 3.2.2 Alimentación y actualización de la información para el micrositio de RIILSA (2025-II semestral).

Indicadores/Entregables:

- Número de participantes de las estrategias difundidas (congresos, convocatorias)
- Cantidad de publicaciones resultantes de las estrategias difundidas con los miembros de la Red.
- Número de instituciones y número de proyectos con las que participan las instituciones.
- Cantidad de proyectos en colaboración realizados entre la Red y otros organismos públicos y privados.

Metas/Impactos esperados:

- Promover que todos los miembros de la red logren implementar las estrategias de vinculación difundidas.
- Fortalecer el trabajo en red.
- Mayor integración de las instituciones en iniciativas conjuntas.



Objetivo de Contribución 3.3: Dar a conocer los recursos de difusión y divulgación con los que cuenta la Red.

Iniciativas Estratégicas:

- 3.3.1 Establecer y proponer estrategias de comunicación que ayuden a consolidar, difundir los trabajos y crear vinculaciones para y por la Red (2026-I semestral).
- 3.3.2 Definir los equipos de trabajo y periodicidad que evaluarán y crearán los planes de difusión (2026-II semestral, Equipo de comunicación y difusión, micrositio de RIILSA, presupuesto para las estrategias de difusión).

Indicadores/Entregables:

- Base de datos y formularios de registro.
- Cantidad de personas/usuarios que tienen acceso a los recursos.
- Números de descargas y materiales consultados.
- Tiempo promedio de permanencia en la página (repositorio) donde están alojados los recursos.
- Alcance (número de personas impactadas) por cada campaña o difusión en redes.

Metas/Impactos esperados:

- Aumentar el número de visitas al sitio web de RIILSA.
- Mayor aprovechamiento de los canales de comunicación disponibles.
- Difusión más eficiente de las actividades y producción académica de la Red.

Objetivo de Contribución 3.4: Identificar los canales de difusión y divulgación más efectivos. Iniciativas Estratégicas:

3.4.1 Diagnóstico y análisis de canales de difusión actuales, así como de los planes de comunicación y contenidos (2027-I semestral, Equipo de encuestas y evaluación de impacto, encuestas digitales para medir preferencias del público (Google Forms, SurveyMonkey), inversión en herramientas de automatización y segmentación de audiencias).



Indicadores/Entregables:

- Porcentaje de crecimiento de la audiencia por canal en un periodo determinado.
- Porcentaje de miembros que conocen todos los canales disponibles de la Red.
- Porcentaje de usuarios que utilizan la información recibida por cada canal de difusión.

Metas/Impactos esperados:

- Incrementar el número de usuarios e interacciones en cada uno de los canales.
- Optimizar la comunicación interna y externa de la Red.
- Fortalecer el sentido de pertenencia y colaboración de los miembros de la Red.

4. Eje estratégico Impacto Social

Objetivo estratégico: Diseñar un modelo de evaluación del impacto social de las investigaciones que se realizan en las universidades lasallistas de la Red.

Objetivo de Contribución 4.1: Establecer la definición de impacto social para las universidades lasallistas basada en los marcos nacionales e internacionales de qué es impacto social.

Iniciativas Estratégicas:

- 4.1.1 Revisión de conceptos de impacto social de la investigación (2025-II).
- 4.1.2 Análisis de la información para la construcción del concepto (2025-II).

Indicadores/Entregables:

- Documento con los conceptos y criterios nacionales e internacionales para la evaluación del impacto social.
- Definición de impacto social que será el marco para el desarrollo del modelo de evaluación.

Metas/Impactos esperados:

- Por definir en función de la definición de impacto social propuesta.
- Proponer al menos cinco criterios nacionales y cinco internacionales.



Objetivo de Contribución 4.2: Establecer los indicadores cualitativos y cuantitativos del impacto social de la investigación realizada en las universidades lasallistas.

Iniciativas Estratégicas:

- 4.2.1 Revisión de diferentes documentos sobre indicadores de impacto social y establecer la congruencia con la definición establecida (2026-I, equipo de trabajo, bases de datos, documentos).
- 4.2.2 Proponer indicadores cuantitativos y cualitativos (2026-II, equipo de trabajo, bases de datos, documentos).

Indicadores/entregables:

- Listado de indicadores cuantitativos y cualitativos para la evaluación del impacto social. Metas/Impactos esperados:
- Contar con una herramienta/rúbrica para evaluar el impacto social de los proyectos y actividades de la red.

Objetivo de Contribución 4.3: Definir el modelo de evaluación del impacto social de la investigación realizada en las universidades lasallistas.

Iniciativas Estratégicas:

- 4.3.1 Construcción del modelo de evaluación del impacto social (2027-I y 2027-II).
- 4.3.2 Diseño de la herramienta para la evaluación del impacto social (2027-I y 2027-II, equipo de trabajo, redes afines entre otros).
- 4.3.3 Desarrollo del manual de operación que incluya el diagrama de flujo de las etapas del modelo (2027-I y 2027-II).
- 4.3.4 Socializar la primera versión del documento de modelo de evaluación del impacto social (2028-I).

Indicadores/Entregables:

- Documento del modelo de evaluación del impacto social.
- Herramienta para la evaluación del impacto social.
- Un manual de procedimientos para la operación del modelo en las universidades lasallistas .



Metas/Impactos esperados:

• Tener una herramienta que permita la evaluación del impacto social de los proyectos de la red.

Objetivo de Contribución 4.4: Validar el modelo de evaluación del impacto social de la investigación realizada en las universidades lasallistas.

Iniciativas Estratégicas:

- 4.5.1 Invitar a participar en el proceso de validación a una muestra de universidades lasallistas (2028-II, coordinación de RIILSA).
- 4.5.2 Capacitación para el reporte de la información (2028-II).
- 4.5.3 Aplicación del modelo de evaluación del impacto social en la muestra de universidades (2029-I).
- 4.5.4 Análisis de la información obtenida en la aplicación (2029-II).
- 4.5.5 Detección de áreas de oportunidad del modelo (2029-II).
- 4.5.6 Ajustes a la primera versión del modelo de evaluación del impacto social (2030-I).

Indicadores/Entregables:

- Número de universidades lasallistas participantes en el proceso de validación.
- Número de proyectos reportados.
- Número de personas que participan en la validación del modelo.
- Reporte de observaciones derivadas de la aplicación de la evaluación del impacto social.

Metas/Impacto esperados:

- Aplicación del modelo de evaluación del impacto social para revisar la pertinencia y factibilidad del mismo.
- Retroalimentación del modelo de evaluación del impacto social.

5. Eje estratégico Internacionalización

Objetivo estratégico: Consolidar el proceso de internacionalización de la RIILSA a partir del reconocimiento de sus miembros y el establecimiento de alianzas estratégicas para fortalecer el impacto de la investigación lasallista, la presencia y el impacto global de las universidades de la red, promoviendo



la colaboración internacional en el ámbito de la investigación, el intercambio de conocimientos, el fortalecimiento de redes académicas y la mejora continua de la calidad de la investigación.

Objetivo de Contribución 5.1: Reconocer a los miembros que conforman la investigación de la red lasallista.

Iniciativas Estratégicas:

- 5.1.1. Crear un directorio de investigadores lasallistas por cada Línea de Investigación (2025-II, base de datos, formularios, equipo responsable).
- 5.1.2 Actualizar regularmente el directorio (permanente, base de datos formularios equipo responsable).
- 5.1.3 Reactivar las "redes de colaboración" dentro de RIILSA (2026-I, canales digitales de comunicación).
- 5.1.4 Mapear y detectar las actividades de investigación desarrolladas (2025-II, reportes de actividades de investigación).

Indicadores/Entregables:

- Número de investigadores que conforman la red.
- Número de colaboraciones internacionales entre investigadores de la red.

Metas/Impactos esperados:

- Contar con un directorio completo de investigadores de la red.
- Vincular y fomentar las colaboraciones entre los integrantes.

Objetivo de Contribución 5.2: Establecer y fortalecer las alianzas internacionales.

Iniciativas Estratégicas:

- 5.2.1 Compartir y participar en convocatorias para bajar recursos (2026-II semestral, presupuesto de participación).
- 5.2.2 Documentar las convocatorias actuales y pasadas dentro del micrositio de RIILSA (2026-II, semestral presupuesto de participación).
- 5.2.3 Invitar a universidades dentro de la red lasallista para participar en convocatorias (2026-II permanente).
- 5.2.4 Establecer comunicación con otras universidades (2025-II permanente).
- 5.2.5 Enviar invitaciones a universidades lasallistas para unirse a la RIILSA (2026-I permanente).



Indicadores/Entregables:

- Número de nuevas alianzas internacionales de investigación establecidas anualmente.
- Porcentaje de proyectos de investigación internacionales en los cuales participan las universidades de la red.
- Cantidad de fondos internacionales obtenidos para proyectos conjuntos.

Metas/Impactos esperados:

- Establecer nuevas alianzas internacionales de investigación durante un periodo determinado.
- Aumentar la participación de las universidades de la red en proyectos de investigación internacionales en los próximos tres años.
- Incrementar el porcentaje de recursos desde los fondos internacionales.

Objetivo de Contribución 5.3: Diseño y monitoreo del proceso de internacionalización.

Iniciativas Estratégicas:

- 5.3.1 Fortalecer la comunicación y colaboración entre AIUL, Red Internacional de Docencia Lasallista (RIDUL) y RIILSA (2025-I y 2026-II).
- 5.3.2 Establecer el procedimiento para el desarrollo de la internacionalización (2026-I).
- 5.3.3 Definir las diferentes escalas o niveles de investigación, así como los objetivos deseados en cada uno (2026-II permanente).
- 5.3.4 Documentar y compartir las buenas prácticas en proyectos de investigación en red (2026-II permanente).
- 5.3.5 Medir los resultados de internacionalización a corto, mediano y largo plazo (2027-I permanente).
- 5.3.6 Promover que haya más participación de instituciones lasallistas en el encuentro anual de investigadores (evaluación de la participación en 2027-I).
- 5.3.7 Elaborar un informe de actividades y resultados de RIILSA y cargarlos al micrositio (2027-I permanente anual).

Indicadores/Entregables:

- Plan de internacionalización.
- Número de actividades de internacionalización implementadas.



- Grado de cumplimiento del plan de internacionalización.
- Impacto en la investigación internacional.

Metas/Impactos esperados:

- Desarrollar y aprobar un plan de internacionalización para la investigación de la red.
- Implementar actividades de internacionalización.
- Cumplir con objetivos planteados en el plan de internacionalización por año.

6. Eje estratégico Vinculación y Financiamiento

Objetivo estratégico: Impulsar acciones de vinculación y financiamiento que potencien la gestión eficiente de recursos, la colaboración inter, multi y transdisciplinaria y la transferencia de conocimiento e innovación para fortalecer la RIILSA

Objetivo de Contribución 6.1: Impulsar acciones de financiamiento externo para proyectos de investigación

Iniciativas Estratégicas:

- 6.1.1 Visibilizar el acceso a oportunidades de financiación (2025-II permanente, página web/repositorio, recurso humano).
- 6.1.2 Impulsar la atracción de recursos financieros y en especie mediante el fortalecimiento de la vinculación con empresas y fuentes de financiamiento (2025-II permanente, bases de datos, eventos proyectados, página web/repositorio, recursos humanos y financieros).
- 6.1.3 Impulsar alianzas estratégicas para financiar investigaciones colaborativas (2025-II permanente, recursos humanos y coordinación).

Indicadores/Entregables:

Por definirse en función de las acciones definidas.

Metas/Impactos esperados:

• Promover la sustentabilidad de la investigación.



Objetivo de Contribución 6.2: Impulsar acciones colaborativas para la gestión eficiente de recursos para investigación.

Iniciativas Estratégicas:

- 6.2.1 Impulsar la implementación de sistemas y procesos de gestión para recursos financieros y en especie (buenas prácticas) (2025-II a 2026-II, recursos humanos, infraestructura institucional).
- 6.2.2 Impulsar las compras consorciadas relacionadas a las funciones de la red con otras redes que las gestionan (2025-II permanente, recursos humanos y coordinación, infraestructura institucional).
- 6.2.3 Implementar y actualizar el repositorio centralizado de proyectos, convocatorias e infraestructura (2025-II permanente, página WEB/repositorio, recurso humano).

Indicadores/Entregables:

- Número de convocatorias en las que se participa.
- Cantidad de recursos obtenidos (en miles de pesos por año).
- Número de proyectos apoyados.

Metas/Impactos esperados:

• Fortalecer el desarrollo e impacto de los proyectos de investigación de la Red.

Objetivo de Contribución 6.3: Fortalecer la vinculación para la colaboración inter, multi y transdisciplinaria con los diferentes sectores.

Iniciativas Estratégicas:

- 6.3.1 Promover la participación estudiantil en proyectos colaborativos (prácticas profesionales y el servicio social) (2025-II permanente, convocatorias, listado de proyectos colaborativos).
- 6.3.2 Fortalecer la colaboración entre las instituciones de la red y la colaboración entre equipos de trabajo para generación de proyectos inter, multi y transdisciplinares (2025-II permanente, convocatorias, listado de proyectos colaborativos) con los diferentes sectores.
- 6.3.3 Fortalecer la colaboración con el Comité de Investigación de AIUL (2025-II permanente).



6.3.4 Proponer iniciativas organizacionales para fomentar el reconocimiento del trabajo inter, multi y transdisciplinar (2025-II a 2026-II, políticas institucionales).

Indicadores/Entregables:

• Número de proyectos en colaboración.

Metas/Impactos esperados:

• Promover la colaboración inter, multi y transdisciplinaria.

Objetivo de Contribución 6.4: Impulsar la transferencia de conocimiento e innovación a los diferentes sectores de la sociedad.

Iniciativas Estratégicas:

6.4.1 Incrementar la capacitación en gestión de proyectos de I+D+i y captación de fondos para investigadores, docentes y estudiantes (2025-II permanente).

6.4.2 Fortalecer la transferencia de conocimiento y buenas prácticas en I+D+i y financiamiento entre miembros de la Red RIILSA (2025-II permanente, cursos, talleres, webinarios).

Indicadores/Entregables:

- Número de Patentes y prototipos.
- Número de proyectos transferidos.

Metas/Impactos esperados:

• Mayor participación y diálogo con los diferentes sectores de la sociedad para el desarrollo de proyectos transdisciplinarios.



Comentarios finales

Este 2025, se cumplen 300 años de la bula de aprobación del Instituto y en este tricentenario, es importante resaltar la importancia de la resiliencia, del espíritu de fe e innovación que tuvo nuestro fundador San Juan Bautista de La Salle para enfrentar todos los retos que se le presentaron. Para todos los lasallistas, su vida y obra son un gran ejemplo a seguir no solo en la parte educativa si no en todos nuestros ámbitos.

Sin duda estas raíces están en nuestro ADN y es esencial que las recordemos como nuestro propósito y las vivamos todos los días. Somos una comunidad que nació con un propósito reflejado en nuestros valores de fe, fraternidad y servicio. El Pacto Educativo Global, los ODS son más que solo problemáticas detectadas. Son llamados a la colaboración y la acción, son propuestas mundiales que buscan sensibilizar sobre el compromiso que tenemos como Instituciones de Educación Superior con la sociedad y con la generación y aplicación de conocimiento con impacto social. La UNESCO propone en "Los futuros de la educación", un nuevo contrato social que permita pensar de manera diferente el aprendizaje y las relaciones entre los estudiantes, los profesores, el conocimiento y el mundo. En este contrato social, la investigación y la innovación en todos los niveles educativos tienen un papel fundamental. Estos llamados a la acción que se han hecho en las últimas décadas, ya formaban parte de la misión lasallista desde sus inicios.

Nuestras diferencias, nuestra diversidad de las instituciones que conformamos RIILSA, son nuestra gran fortaleza. Con los años, hemos reconocido nuestros diferenciadores y tenemos una importante coyuntura y oportunidad de aprovechar nuestra experiencia, historia y potencial para actuar y transformar nuestra sociedad.

Tenemos un gran reto por delante, pero tenemos la confianza de que con la red de expertos con la que contamos en cada una de nuestras instituciones, el talento y capital humano y una visión estratégica de largo plazo, responderemos con compromiso a la formación de profesionistas comprometidos y con valores para proponer soluciones innovadoras y bien fundamentadas en el conocimiento que se genera y aplica todos los días en nuestras universidades.

Nuestra diversidad es nuestra fortaleza y el éxito de la red se dará si todos trabajamos de forma coordinada en un ecosistema de innovación y emprendimiento.

Red Internacional de Investigación La Salle, RIILSA Abril de 2025



Anexos

1.- Siglario

AIUL – Asociación Internacional de Universidades Lasallistas

RIILSA- Red Internacional de Investigación La Salle

RIDUL - Red Internacional de Docencia Lasallista

I+D+i – Investigación, Desarrollo e innovación

2.- Equipos de trabajo por Eje Estratégico

EJE ESTRATÉGICO 1. FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

INTEGRANTES	INSTITUCIÓN
Dolores Martínez	Universidad La Salle Morelia
Lorena Broca	Universidad La Salle Oaxaca
Joaquín Liedo	Universidad La Salle Pachuca
Patricia Villasana Ramos	Universidad La Salle Bajío
René Adrián Moreno Parra	Universidad La Salle Chihuahua
Mayanyn Larrañaga Moreno	Universidad La Salle Cuernavaca
Anabell Covarrubias Díaz-Couder	Universidad La Salle Noroeste
Esther Vargas	Universidad La Salle México

EQUIPO ESTRATÉGICO 2. EJE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA I+D+i

INTEGRANTES	INSTITUCIÓN
Karina Coronel	Universidad La Salle Bajío
Juan Manuel Tello	Universidad La Salle Morelia
Aarón Rodríguez	Universidad La Salle México
Eduardo Gómez	Universidad La Salle México
Roberto Antonio Vázquez	Universidad La Salle México

EJE ESTRATÉGICO 3. EJE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

INTEGRANTES	INSTITUCIÓN
Jessica Ortiz	Universidad La Salle México
Sinead Martínez	Universidad La Salle Pachuca
Claudia Peña	Universidad La Salle Saltillo
Leticia Canel	Universidad La Salle Laguna
Michelle Quesada	Universidad La Salle Costa Rica
María del Carmen Ramírez	Universidad La Salle Puebla
Cristina Barrientos	Universidad La Salle Nezahualcóyotl

EJE ESTRATÉGICO 4. IMPACTO SOCIAL

INTEGRANTES	INSTITUCIÓN
Cristina Barrientos	Universidad La Salle Neza
Karina Coronel	Universidad La Salle Bajío
Leticia Canel	Universidad La Salle Laguna
Carmen Ramírez	Universidad La Salle Puebla
René Moreno	Universidad La Salle Chihuahua
Patricia Báez	Universidad La Salle Victoria
Sinead Martínez	Universidad La Salle Pachuca
Esther Vargas	Universidad La Salle México
Roberto Vázquez	Universidad La Salle México

EJE ESTRATÉGICO 5. INTERNACIONALIZACIÓN

INTEGRANTES	INSTITUCIÓN
Anabell Covarrubias Diaz-Couder	Universidad La Salle Noroeste
Juan Manuel Tello Contreras	Universidad La Salle Morelia
Lorena Carina Broca Domínguez	Universidad La Salle Oaxaca
Joaquín Liedo Lavaniegos	Universidad La Salle Pachuca
Michelle Quesada Víctor	Universidad La Salle Costa Rica
Jessica Ortiz Flores	Universidad La Salle México
Aarón Rodríguez Delgado	Universidad La Salle México

EJE ESTRATÉGICO 6. VINCULACIÓN Y FINANCIAMIENTO

INTEGRANTES	INSTITUCIÓN
Victoria Contreras García	Universidad La Salle México
Ariadna Rabelo Aguilar	Universidad La Salle Cancún
Patricia Villasana Ramos	Universidad La Salle Bajío
Anabell Covarrubias	Universidad La Salle Noroeste
Eduardo Gómez Ramírez	Universidad La Salle México

IÓN I A EXFL INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN LA SALLE REDITORIO DE RED INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN LA SALLE Red de Universidades